

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****RETORTILLO DE SORIA**

De conformidad a lo determinado por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, adoptado en sesión celebrada el 25 de febrero de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria para la contratación del arrendamiento del aprovechamiento de trufas del monte de Tarancueña, conforme a los siguientes datos:

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Retortillo de Soria (Soria), calle La Fuente 7, C.P. 42315. Tfno: 975345010. Correo electrónico: retortillo@dipsoria.es, donde puede obtenerse toda la información que se precise sobre el procedimiento.

Objeto del contrato: Arrendamiento por plazo de cinco temporadas truferas (2015-16 a 2019-20) del aprovechamiento de trufas del monte de Tarancueña.

Procedimiento: Abierto. Criterio de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa.

Tipo base de licitación: 4.500,00 € de renta por temporada.

Requisitos del contratista: Podrán presentar ofertas, por sí mismas o por medio de representante, las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad para ello y no se encuentren incluidas en los supuestos de prohibición recogidos en el art. 60 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/11, de 14 de noviembre.

Presentación de ofertas: Hasta las 12 h. del 22 de abril de 2015, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de plicas: A las 12,15 horas del 22 de abril de 2015, en el Salón de Plenos Municipal.

Retortillo de Soria, a 10 de marzo de 2015.—El Alcalde, José Alberto Medina Ayuso. 1034

BOPSO-34-20032015